



Resolución de Secretaría General N° 051 -2015-OEFA/SG

Lima, 23 JUL. 2015

VISTOS: El Informe N° 0626-2015-OEFA-OA/LOG, el Memorándum N° 3691-2015-OEFA/OA, el Informe N° 0638-2015-OEFA-OA/LOG, el Memorándum N° 3712-2015-OEFA/OA y el Informe N° 291-2015-OEFA/OAJ, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en el Artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado aprobada por Decreto Legislativo N° 1017 (en adelante, **la Ley**), y el Artículo 8° de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF (en adelante, **el Reglamento**), y sus respectivas modificatorias, es función de cada Entidad elaborar su respectivo Plan Anual de Contrataciones, el cual deberá prever todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como los montos estimados y tipos de procesos de selección previstos. El Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular del Pliego o la máxima Autoridad Administrativa de la Entidad;

Que, el Artículo 9° del Reglamento establece que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado por razones de asignación presupuestal o en caso de reprogramación de metas institucionales cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, el Numeral 6.3 del Acápite VI "Disposiciones Específicas" de la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD denominada "Plan Anual de Contrataciones", aprobada mediante Resolución N° 169-2009-OSCE/PRE (en adelante, **la Directiva**), emitida por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado establece que para toda modificación del Plan Anual de Contrataciones resultan aplicables las normas que rigen para su aprobación en lo referido a su elaboración y contenido, incluyendo lo relacionado con la verificación del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación y los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumento en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 003-2015-OEFA/SG se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA para el Año Fiscal 2015, con un total de ciento cincuenta y ocho (158) procesos de selección;



Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 016-2015-OEFA/SG se aprobó la primera modificación del Plan Anual de Contrataciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, disponiéndose la inclusión de ocho (8) procesos de selección y la exclusión de cinco (5) procesos de selección;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 018-2015-OEFA/SG se aprobó la segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, disponiéndose la inclusión de un (1) proceso de selección;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 019-2015-OEFA/SG se aprobó la tercera modificación del Plan Anual de Contrataciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, disponiéndose la inclusión de cinco (5) procesos de selección;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 030-2015-OEFA/SG se aprobó la cuarta modificación del Plan Anual de Contrataciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, disponiéndose la inclusión de dos (2) procesos de selección y la exclusión de dieciséis (16) procesos de selección;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 040-2015-OEFA/SG se aprobó la quinta modificación del Plan Anual de Contrataciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, disponiéndose la inclusión de siete (7) procesos de selección y la exclusión de siete (7) procesos de selección;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 045-2015-OEFA/SG se aprobó la sexta modificación del Plan Anual de Contrataciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, disponiéndose la inclusión de seis (6) procesos de selección y la exclusión de ocho (8) procesos de selección;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 049-2015-OEFA/SG se aprobó la séptima modificación del Plan Anual de Contrataciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, disponiéndose la inclusión de dos (2) procesos de selección y la exclusión de un (1) proceso de selección;

Que, mediante Informe N° 0626-2015-OEFA-OA/LOG del 21 de julio del 2015 y Memorandum N° 3691-2015-OEFA/OA del 22 de julio del 2015, la Oficina de Administración propone la octava modificación del Plan Anual de Contrataciones del OEFA para el Año Fiscal 2015 solicitando la inclusión de dos (2) procesos de selección: i) Servicio de impresión de 3 000 libros del ABC de la fiscalización ambiental para escolares y ii) Servicio de organización del evento internacional referente a conflictos socioambientales; así como la exclusión de seis (6) procesos de selección: i) Alquiler de auditorio y alimentación - Talleres a periodistas Lima, ii) Alquiler de auditorio y alimentación - Talleres a empresas supervisadas (Lima), iii) Adquisición de 3 000 libros del ABC de la fiscalización ambiental para escolares, iv) Adquisición de grupo electrógeno para OEFA V, v) Suscripción licencias SPIJ (3 000 licencias) y vi) Adquisición de impresora multifuncional;



Que, mediante Informe N° 0638-2015-OEFA-OA/LOG y Memorandum N° 3712-2015-OEFA/OA del 23 de julio del 2015, la Oficina de Administración remite información adicional para efectuar la modificación del Plan Anual de Contrataciones del OEFA, solicitando que se incluyan los siguientes procesos de selección: i) Evaluación de posibles filtraciones de las presas de relaves Ccamacmayo y Huinipampa de la Unidad Minera Tintaya de la compañía minera Antapaccay S.A., ubicadas en la provincia de Espinar, departamento del Cusco, mediante la inyección de trazadores y el uso de técnicas isotrópicas y ii) Servicio de consultoría para el mapeo de riesgo de corrupción en el OEFA; así como la exclusión de un (1) proceso de selección: i) Servicio de consultoría para realizar un estudio de percepciones y mapeo de riesgos para la Coordinación General de Integridad, Responsabilidad, Ética y Anticorrupción del OEFA;



Que, conforme a lo señalado por la Oficina de Administración, los procesos de selección a ser incluidos en el Plan Anual de Contrataciones del OEFA para el Año Fiscal 2015 cuentan con la disponibilidad presupuestaria otorgada mediante Certificaciones de Crédito Presupuestario Notas números 0001537, 0002234, 0002244 y 0002263 por la Fuente de Financiamiento: Recursos Directamente Recaudados. Asimismo, indica que cuenta con la Previsión de Certificación Presupuestaria N° 038 para los Años Fiscales 2016 y 2017;



Que, la inclusión y exclusión de los procesos de selección en el Plan Anual de Contrataciones del OEFA para el Año Fiscal 2015 se justifica técnicamente conforme a lo señalado en el Informe N° 0626-2015-OEFA-OA/LOG, el Memorandum N° 3691-2015-OEFA/OA, el Informe N° 0638-2015-OEFA-OA/LOG y el Memorandum N° 3712-2015-OEFA/OA de la Oficina de Administración;



Que, luego de la evaluación correspondiente, la Oficina de Asesoría Jurídica, mediante Informe N° 291-2015-OEFA/OAJ del 23 de julio del 2015, concluye que la aprobación de la octava modificación del Plan Anual de Contrataciones del OEFA para el Año Fiscal 2015 resulta legalmente viable por encontrarse en el supuesto establecido en el Artículo 9° del Reglamento;



Que, conforme a lo dispuesto en el Numeral 6.2 de la Directiva, toda modificación del Plan Anual de Contrataciones, sea por inclusión y/o exclusión de algún proceso de selección para la contratación de bienes, servicios y obras, deberá ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la Entidad o funcionario en el que haya delegado la aprobación del Plan Anual de Contrataciones;

Que, mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 001-2015-OEFA/PCD el Titular de la Entidad delegó en la Secretaría General la facultad de aprobar el Plan Anual de Contrataciones y sus respectivas modificatorias;

Con el visado de la Oficina de Administración, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 1017 que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF y la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD denominada "Plan Anual de Contrataciones" aprobada mediante Resolución N° 169-2009-OSCE/PRE emitida por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado; y

en uso de las facultades delegadas por la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 001-2015-OEFA/PCD;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la octava modificación del Plan Anual de Contrataciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA para el Año Fiscal 2015, a fin de incluir cuatro (4) procesos de selección y excluir siete (7) procesos de selección, según se detalla en los Anexos adjuntos que forman parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Encargar a la Oficina de Administración la implementación y ejecución de la octava modificación del Plan Anual de Contrataciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA para el Año Fiscal 2015, así como la publicación de la presente Resolución y sus Anexos en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación.

Artículo 3°.- Disponer la publicación de la presente Resolución y sus Anexos en el Portal de Transparencia del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, debiendo ponerse a disposición de los interesados en la Oficina de Administración que se encuentra en el segundo piso del local institucional ubicado en la avenida República de Panamá N° 3542 del distrito de San Isidro de la provincia y departamento de Lima, para su revisión o adquisición.

Regístrese y comuníquese.



Luz Yrene Orellana Bautista
Secretaria General
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA



INCLUSIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

ANEXO "A"

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 000726-ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL

B) AÑO : 2015

C) SIGLAS : OEFA

D) UNIDAD EJECUTORA : 1111

E) RUC : 2051186783

F) PLIEGO : MINISTERIO DEL AMBIENTE

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

H) Para generar el archivo DDF para el SÉACE Presione CTRL + G En las columnas con azulizado Anal presione CTRL + M para obtener estado

N. REG.	ITEM ÚNICO	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ÁREA ENCARGADA DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FISCALÍAS ARMADAS
																			DEPA	PROV	DIST			
120	1 - SI	0 - NO		9 - ADJUDICACIÓN MENOR CUANTÍA	2 - SERVICIOS	-	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE 3.000 LIBROS DEL ABC DE LA FISCALIZACIÓN AMBIENTAL PARA ESCOLARES	821275196203919	187 - SERVICIO	1.00	27.203.05	1 - Soles	09	7 - Jun	0 - Para la Entidad	0 - Proceso de Compra		OA - LOGISTICA	15	01	31			0 - SI
121	1 - SI	0 - NO		8 - ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	-	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO INTERNACIONAL REFERENTE A CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES	804169702231606	187 - SERVICIO	1.00	123.728.50	1 - Soles	09	7 - Jun	0 - Para la Entidad	0 - Proceso de Compra		OA - LOGISTICA	15	01	31			0 - SI
122	1 - SI	0 - NO		4 - CONCURSO PÚBLICO	2 - SERVICIOS	-	EVALUACIÓN DE POSIBLES FRACCIONES DE LAS PISAS DE PULPES COACHICAY Y HURIPAMPA DE LA UNIDAD MINERA TANTAYA DE LA COMPAÑÍA MINERA ANEPACAY S.A. UBICADAS EN LA PROVINCIA DE ESPINAR, DEPARTAMENTO DEL CUSCO, MEDIANTE LA REVISIÓN DE TRABAJADORES Y EL USO DE TÉCNICAS ISOTÓPICAS	7710150400226326	187 - SERVICIO	1.00	804.372.56	1 - Soles	09	7 - Jun	0 - Para la Entidad	0 - Proceso de Compra		OA - LOGISTICA	15	01	31			0 - SI
123	1 - SI	0 - NO		7 - ADJUDICACIÓN DIRECTA PÚBLICA	2 - SERVICIOS	-	SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL MAPEO DE RIESGO DE CORRUPCIÓN EN EL OEFA.	80191505002313432	187 - SERVICIO	1.00	330.000.00	1 - Soles	09	8 - Ago	0 - Para la Entidad	0 - Proceso de Compra		OA - LOGISTICA	15	01	31			0 - SI



EXCLUSIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

ANEXO "B"

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 100278-ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL B) AÑO : 2015

C) SIGLAS : OEFA D) UNIDAD EJECUTORA : 1311

F) PLIEGO : MINISTERIO DEL AMBIENTE E) RUC : 20521288749

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : _____

Para generar el archivo DBF para el SEACE Presione CTRL + G En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	ITEM UNICO	ANTE-CEDEnte	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Receita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																			DEPA	PROV	DIST			
22	1-SI	0-NO		9-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2-SERVICIOS	-	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA REALIZAR UN ESTUDIO DE PERCEPCIONES Y MAPEO DE RIESGOS PARA LA COORDINACION GENERAL DE INTEGRIDAD, RESPONSABILIDAD, ETICA Y ANTICORRUPCION DEL OEFA	8010150500313432	187-SERVICIO	1.00	133.531.75	1-Soles	09	6-Juno	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		DA-LOGISTICA	15	01	31			
28	1-SI	0-NO		9-ADJUDICACION MENOR CUANTIA	2-SERVICIOS	-	ALQUILER DE AUDITORIO Y ALIMENTACION - TALLERES A PERIODISTAS LIMA	8013150200094000	187-SERVICIO	1.00	36.000.00	1-Soles	09	7-Julio	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		DA-LOGISTICA	15	01	31			0-SI
31	1-SI	0-NO		9-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2-SERVICIOS	-	ALQUILER DE AUDITORIO Y ALIMENTACION - TALLERES A EMPRESAS SUPERVISADAS (LIMA)	8013150200094980	187-SERVICIO	1.00	80.000.00	1-Soles	09	7-Julio	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		DA-LOGISTICA	15	01	31			0-SI
75	1-SI	0-NO		9-ADJUDICACION MENOR CUANTIA	1-BIENES	-	ADQUISICION DE 3.000 LIBROS DEL ABC DE LA FISCALIZACION AMBIENTAL PARA ESCOLARES	5510152400243766	5-UNIDAD	3.00	29.400.00	1-Soles	09	4-Abril	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		DA-LOGISTICA	15	01	31			0-SI
103	1-SI	0-NO		8-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1-BIENES	-	ADQUISICION DE GRUPO ELECTROGENO PARA OEFA S	2611160100160358	5-UNIDAD	1.00	46.000.00	1-Soles	09	7-Julio	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		DA-LOGISTICA	15	01	31			0-SI
110	1-SI	0-NO		8-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2-SERVICIOS	-	SUSCRIPCION LICENCIAS SPJ (300 LIC.)	8111250100232939	187-SERVICIO	1.00	53.500.00	1-Soles	09	7-Julio	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		DA-LOGISTICA	15	01	31			0-SI
134	1-SI	0-NO		8-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1-BIENES	-	ADQUISICION DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	4321210400070483	5-UNIDAD	16.00	180.000.00	1-Soles	09	8-Agosto	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		DA-LOGISTICA	15	01	31			0-SI

